

NEOLIBERALISMO Y CONSTRUCCIÓN DEL SUJETO EMPRENDEDOR. CONSIDERACIONES SOBRE EL “FUTURO DEL TRABAJO”

ESPACIO ABIERTO

SUSANA R. PRESTA - susipresta@gmail.com

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Gino Germani – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

FECHA DE RECEPCIÓN: 4-12-2020

FECHA DE ACEPTACIÓN: 21-12-2020

Resumen

La imbricada y cambiante relación entre capitalismo y neoliberalismo que se ha extendido, con altibajos, desde la postguerra de la Segunda Guerra Mundial, no puede eludir una compleja relación entre diversas tácticas y estrategias de gobierno, cuya construcción, transformación y re-ajuste constante ha tenido como una de sus dimensiones centrales el trabajo humano y los procesos de subjetivación vinculados a los modos de ser y hacer en la cotidianeidad de los sujetos. El progresivo desplazamiento de la relación salarial hacia el autoempleo se enmarca en dichas estrategias.

Nuestro objetivo central es analizar algunos elementos del neoliberalismo (especialmente la importancia que éste concede al elemento “irracional” y el deseo por sobre el elemento “racional” de los agentes económicos), con el fin de plantear una serie de reflexiones teórico-críticas respecto de las transformaciones y tendencias de la llamada “cuarta revolución industrial”. Especialmente a partir de la crisis de 2008, consideramos una profunda extensión de la idea de emprendedor, el imperativo de desarrollar habilidades socio-emocionales que se vinculan con procesos de re-subjetivación de los/as trabajadores/as. Metodológicamente, el artículo recupero elementos del análisis arqueológico-genealógico en relación a distintos documentos.

Palabras clave: Mutaciones socio-técnicas, neoliberalismo, procesos de subjetivación, emprendedor.

1

NEOLIBERALISMO AND CONSTRUCTION OF THE ENTREPRENEURIAL SUBJECT. CONSIDERATIONS ON THE “FUTURE OF WORK”.

Abstract

The imbricated and changing relationship between capitalism and neoliberalism that has spread, with ups and downs, since the post-war period of World War II, cannot avoid a complex relationship between various government tactics and strategies, whose construction, transformation and constant re-adjustment has had as one of its central dimensions human work and the processes of subjectivation linked to the ways of being and doing in the daily lives of the subjects. The progressive displacement of the wage relationship towards self-employment is part of these strategies.

Our main objective is to analyze some elements of neoliberalism (especially the importance it gives to the "irrational" element and the desire over the "rational" element of economic agents), in order to propose a series of theoretical-critical reflections regarding of the transformations and trends of the so-called “fourth industrial revolution”. Especially since the crisis of 2008, we consider a profound extension of the entrepreneurial idea, the imperative of developing socio-emotional skills that are linked to processes of re-subjectivation of the workers. Methodologically, the article recovered elements of the archaeological-genealogical analysis in relation to different documents.

Key-words: socio-technical mutations, neoliberalism, processes of subjectivation, entrepreneur.

2

Introducción

Actualmente se habla del desarrollo, paulatino pero constante, de la llamada “cuarta revolución industrial” anclada en la fabricación digital y, en términos más específicos, en la fabricación aditiva (impresoras 3D), la robótica avanzada, la inteligencia artificial, la Internet de las Cosas, las computadoras cuánticas, que cuentan con importantes desarrollos principalmente en grandes corporaciones. Como toda mutación en los procesos de producción, implica una profunda reducción del tiempo socialmente necesario para la producción, incluso mayor que en la “tercera revolución industrial” ¹ (Míguez, 2008; Sztulwark y Míguez, 2012; Correa Lucero, 2013). En este marco, emergen tres dimensiones coexistentes: la

¹ La tercera revolución industrial implicó no sólo el avance del capitalismo financiero, la transnacionalización de la producción, la apertura económica, el avance de la precarización y flexibilización de las formas de trabajo, sino también, la hegemonía de la dimensión cognitiva del trabajo vivo como fuerza dominante de producción y, así, la hegemonía del trabajo inmaterial y los bienes inmateriales (Correa Lucero, 2013).

concentración de grandes capitales, la intensiva descentralización, terciarización y precarización del trabajo en plataformas digitales (como Uber, Airbnb, Amazon, Pedidos Ya) bajo la llamada “economía colaborativa” y, por último, la extensión de las “tecnologías emergentes” hacia los emprendimientos sociales. Estas tres dimensiones articuladas implican nuevas formas de sobre-explotación y auto-explotación de la fuerza de trabajo. Esto último, ha generado múltiples instancias de lucha y resistencias de los trabajadores y las trabajadoras, debido a la pérdida de derechos sociales del trabajo y profundas desigualdades en toda Nuestra América.

Cabe notar que, con el apogeo del “capitalismo de plataforma”, los usuarios/as se transforman en productores de valor (producción, recolección y procesamiento de información). Valor que es apropiado de forma gratuita (Lins Ribeiro, 2018; Subirats, 2017). En este sentido, se plantea una “gubernamentalidad algorítmica” como proyecto político y como forma de regulación del campo social (Sadin, 2018: 137), o bien, de los algoritmos como una nueva tecnología de poder (Lins Ribeiro, 2018: 26), lo cual nos conduce a una mutación en las formas de apropiación y creación de plusvalía (Presta, 2018).

Consideramos que es posible pensar que la especificidad de la llamada cuarta revolución industrial en relación con las anteriores reside en que, ante el creciente desempleo y subempleo efecto de las transformaciones en los procesos de acumulación de capital, resulta necesario gestionar no sólo el ámbito productivo (tradicionalmente anclado en el espacio fabril), sino también, el ámbito de reproducción de la fuerza de trabajo (en sentido amplio) y su poder-ser en función de las habilidades socio-emocionales que las nuevas formas y sentidos del trabajo imponen. Por ende, consideramos que es posible argumentar en torno a un profundo proceso de ontologización de los sentimientos. Lo anterior se articula con un proceso de re-subjetivación de los trabajadores/as en función de formas de fetichización de la desigualdad, es decir, las relaciones históricas de desigualdad aparecen como si fueran relaciones entre variables del mercado, el sistema de precios, flujos de inversión, entre otros. La fetichización radica en reducir procesos históricos complejos en elementos simples y ambiguos. Esto último, consideramos

se vincula con la gestión del conflicto social centrada en la subsunción de las capacidades reproductivas (relaciones sociales e intercomunitarias, procesos de socialización de valores y normas culturales) en y para el mercado, en tanto una de las dimensiones constitutivas de los actuales procesos de valorización del capital.

En este sentido, nuestro objetivo central es analizar algunos elementos del neoliberalismo (especialmente la importancia que éste concede al elemento “irracional” y el deseo por sobre el elemento “racional” de los agentes económicos) que nos permiten comprender en profundidad por qué, en relación a las mutaciones del capitalismo en los últimos años, se producen procesos de subjetivación anclados en la noción de “emprendedor”, su relación con la subsunción de las capacidades reproductivas y productivas al mercado y la relevancia, en este sentido, de la dimensión ontológica del poder.

Resulta necesario tener en cuenta que esto último se materializa dentro de una superficie de emergencia que posibilitó mutaciones en el capitalismo actual. Por consiguiente, es importante mencionar la crisis 2008, que creó las condiciones para poner en duda las instituciones del Estado, las garantías laborales y las políticas sociales bajo un abrupto avance del capitalismo financiero en detrimento del capitalismo industrial (Castells, 2014). De modo tal que, desde distintos sectores, se abrió posibilidad de construir distintos procesos de subjetivación en función de las reformas necesarias para desbloquear nuevos procesos de acumulación de capital y formas de gobierno de la fuerza de trabajo, tanto en ámbitos productivos como extra-productivos. En este sentido la crisis, en tanto tecnología de gobierno, responde a un ajuste en las estrategias globales de gobierno ante la conflictividad social y las resistencias.

La crisis de 2008 no fue sólo una crisis financiera, sino también una transformación en la composición orgánica del capital que refinó aspectos de la mutación socio-técnica iniciada en los sesenta: la restauración del sistema productivo industrial con énfasis en la inversión y desarrollo de nuevas tecnologías y la promoción del empleo/trabajo a partir de una recalificación de las competencias/habilidades socio-laborales que rebasan los límites tradicionales de la fábrica.

En virtud de lo anterior, podemos plantear que el proceso de construcción del sujeto emprendedor, resulta en un ensamblaje de distintas racionalidades de gobierno. Desde Foucault (2007 y 2008), podemos decir que las racionalidades remiten a esquemas perceptivos, formas instaladas de pensar los problemas, de pensarnos nosotros mismos, de pensar la relación de los otros con nosotros, esquemas de pensamiento que organizan las prácticas, las proveen de sentido, las inscriben en un marco conocido y aceptado, al tiempo que colaboran en la constitución de ese mismo marco. De manera tal que la racionalidad de gobierno es lo que nos permite discernir el campo discursivo dentro del cual el ejercicio del poder es conceptualizado, es decir, una racionalidad que enmarca una forma de pensar y ejercer el poder. Las racionalidades de gobierno se construyen en el seno de una gubernamentalidad específica, donde las formas de gobierno y los procesos de subjetivación se articulan.

El artículo² se fundamenta en un análisis teórico crítico respecto de la problemática planteada con el fin de plantear algunos elementos del pregonado “futuro del trabajo” en el marco de las mutaciones socio-técnicas. Metodológicamente, retomaremos elementos de una perspectiva arqueológica/genealógica (Foucault, 1979 y 1991) a partir del análisis de documentos (de organismos internacionales, informes de corporaciones, estudios desde distintos campos de las Ciencias Sociales) a partir de una grilla de inteligibilidad que nos permita dar cuenta de las relaciones entre poder/saber para comprender las condiciones de posibilidad de los acontecimientos. En relación con esto último, los documentos son tratados como “monumentos” o restos arqueológicos lo cual nos permite deconstruir ciertas evidencias y establecer la materialidad de los acontecimientos. Abordar los documentos en tanto “monumentos” implica considerar que no son neutrales, ni lineales como tampoco una copia fiel de la realidad, en cambio, permite aprehender cómo se construyen los objetos de estudio desde perspectivas diferentes. En este sentido,

² El presente artículo es resultado de la investigación realizada en el marco del Programa de Postdoctorado (Facultad de Ciencias Sociales-UBA), en el transcurso del año 2019.

entendemos al poder como una relación social y como una relación de fuerzas, siempre vinculado con formas de saber. Su carácter relacional y cambiante permite a los mecanismos de poder circular en prácticas discursivas y extradiscursivas (instituciones, códigos del “ver” y “hablar” presentes tanto en sentido común como en las afirmaciones científicas) construyendo formas de vida y sujetos. De modo que la dimensión productiva del poder le confiere la capacidad de apoyarse, retomar y resignificar deseos, valores, esperanzas, temores, intereses propiciando formas de “identificación” de los sujetos.

Mutaciones en las formas de gobierno y procesos de subjetivación de la fuerza de trabajo

Como mencionamos anteriormente, nuestro objetivo central es analizar algunos elementos del neoliberalismo que nos permiten comprender en profundidad por qué, en relación a las mutaciones del capitalismo en los últimos años, se producen procesos de subjetivación anclados en la noción de “emprendedor”, su relación con la subsunción de las capacidades reproductivas y productivas al mercado y la relevancia, en este sentido, de la dimensión ontológica del poder.

6

En los debates, estudios académicos y diagnósticos de organismos internacionales sobre las nuevas tecnologías de fabricación digital y la “cuarta revolución industrial” (Fondo Monetario Internacional, 2018; Banco Mundial, 2019; Banco Interamericano para el Desarrollo, 2018), existen estudios que sostienen una discusión respecto a la paulatina destrucción de empleos vinculados a trabajos poco calificados y las transformaciones en los procesos de producción que plantea la fabricación digital (Sachs y Kotlikoff, 2012; Freeman, 2015; Ford, 2015; MacAfee y Brynjolfsson, 2011 y 2012). Asimismo, también hay estudios que, aunque reconocen la inminente profundización de la desigualdad social y económica de la cuarta revolución industrial, sostienen una visión optimista y adaptativa respecto del trabajo y los procesos de trabajo, la reducción de los costos de producción y la innovación constante (Rifkin, 2014; Schwab, 2017; Levy Yeyati, 2018). La fabricación digital, en tanto expresión de la “cuarta revolución industrial”, también avanza hacia los emprendimientos enmarcados en formas colaborativas de

organización y la idea de “emprendedor” (Thomas y Fressoli, 2010; Dafermos, 2016; Irigoyen García, 2016; Oliván Cortés, 2016; Pérez-Ramirez y Castillo-Aguilera, 2016; Subirats, 2012; Valenzuela, 2016).

Sin embargo, dichos debates y estudios carecen de un enfoque crítico respecto del paulatino desplazamiento del sujeto-trabajador (asalariado) hacia el sujeto-emprendedor. Asimismo, entendemos que el neoliberalismo es mucho más que un paquete de políticas de ajuste económico y la omnipresencia del mercado, pues implica un proyecto civilizador (Murillo, 2012) que abarca todas las dimensiones de la vida social. La noción de “emprendedor” en relación al neoliberalismo (Puella-Socarrás, 2010; Laval y Dardot, 2013; Rodríguez et al., 2020) o “empresario de sí mismo” (Foucault, 2007), no es novedosa. Sin embargo, en los citados estudios sobre la relación entre la construcción del “emprendedor” y neoliberalismo, se enfatiza la crítica a la construcción de una cultura del esfuerzo aislado, la rivalidad y la competencia extrema, contrapuesta al principio de comunidad. En este sentido, nuestro objetivo trata de abrir la discusión para ampliar esto último. El énfasis que se ha puesto en la extensión del sujeto emprendedor, especialmente luego de la crisis de 2008, presenta algunas especificidades en la configuración de la construcción de relaciones sociales que encuentran sus huellas en el lugar destacado de los sentimientos, los valores y la comunidad próxima en el proyecto civilizador neoliberal.

7

La Escuela Austríaca y la crítica al “hombre económico”.

Dentro de las distintas vertientes del neoliberalismo, incluso a pesar de las disputas que a lo largo de la historia se han producido en su seno, existe un interés profundo por los sentimientos, valores y emociones humanas: la comunidad, la familia, la autoayuda (o autoprovidencia), la autoresponsabilidad, la solidaridad natural de los pequeños grupos (Röpke, 1984), la reciprocidad (Hayek, 1982), la cooperación (Mises, 1986). No se trata simplemente de destruir toda posibilidad de relación social o lazo social bajo el imperativo de un individualismo tajante, sino al contrario, crear ciertas condiciones que guíen y configuren las formas de

construcción de dicha relación (Hayek, 1985a), en función de objetivos de gobierno específicos en un momento histórico determinado.

Para Hayek, uno de los principales referentes de la Escuela Austríaca, el hombre no es considerado como “un ser inteligente y racional sino como un ser irracional y falible, cuyos errores individuales son corregidos sólo en el curso de un proceso social, y que aspira a sacar la máxima utilidad de un material muy imperfecto” (Hayek, 1986, p. 8). Frente al supuesto del “hombre económico”, racional y calculador de los neoclásicos angloamericanos, se produce un relativo abandono del supuesto de “hombre económico” hacia nociones más funcionales, ajustadas y versátiles ancladas en la adaptabilidad y la racionalidad creativa (Puello-Socarrás, 2010). Dichos postulados consideramos tienen huellas profundas en la actual construcción de un sujeto-emprendedor, pues se trata de que los sujetos reconfiguren y adapten sus comportamientos a las condiciones creadas para guiarlos o, en otras palabras, a las condiciones del orden de mercado.

La concepción de emprendedor remite a “cualquiera que tolere los riesgos (*risk-bearer*) y cuyos ingresos consisten no en renta de la tierra o salario sino en el beneficio” (Hayek, 1985b, p. 226). Dicha concepción se enlaza con la conceptualización del neoinstitucionalismo (vertiente del neoliberalismo), en el cual el emprendedor refiere “a la persona o personas que, en un sistema competitivo, toman el lugar del mecanismo de precios en la dirección de los recursos” (Coase citado en Favaro Villegas, 2013, p. 55). La importancia del emprendedor y del emprendimiento se fundamenta en la reducción de costos de transacción a partir de la descentralización y socialización de los riesgos de producción, para lo cual resulta central la interpelación ética de los sujetos. De allí también, el énfasis puesto sobre la organización (flexible) como mecanismo de coordinación de lo económico-social.

La libertad y la autonomía se encuentran en referencia con dicha idea de emprendedor. Hayek (1985a) ubica la tradición de la propiedad privada y la familia como condición de posibilidad de la “libertad individual”. En este sentido, la libertad es entendida como ausencia de coerción por parte de la voluntad

arbitraria de un tercero (“libertad negativa”) (Hayek, 2010). Hayek se centrará en la libertad individual como forma de ahondar su crítica a los peligros de la libertad política o la libertad como poder. La libertad no concierne a la posibilidad de materializar la propia voluntad, sino a la delimitación de una esfera dentro de la cual esa libertad puede ser ejercida. De modo que lo que importa es el proceso y las condiciones mediante las cuales dicha esfera de autonomía individual queda conformada. Por consiguiente, será el proceso de mercado el que crea las condiciones y delimita los campos de acción y, como el mercado no es justo ni injusto, cada uno deberá asumir los riesgos y auto responsabilizarse por su propio éxito o fracaso. El neoliberalismo tiene, como una de sus metas centrales, extender la forma económica a lo social, sin recurrir tanto a la disciplina como a los imperativos de libertad y autonomía.

La Economía Civil y la idea de reciprocidad. Huellas de la teoría subjetiva del valor

Los postulados de la Economía Civil, cuyos desarrollos comienzan en el siglo XVIII, fueron revitalizados, especialmente, por Bruni y Zamagni (2007) en sus análisis sobre la sociedad postindustrial y las organizaciones del tercer sector. La importancia de analizar esta vertiente del neoliberalismo con “rostro humano”, radica en su interés sobre el trabajo humano y formas de construcción de relaciones sociales en el marco del desempleo generado por las mutaciones socio-técnicas.

Si bien, dichos autores retoman las ideas de bien común y justicia social (desde la Doctrina Social de la Iglesia y la Economía Social de Mercado) que son profundamente criticadas por Hayek, esto no significa que el “humanismo económico” que construyen no retome elementos de la teoría subjetiva del valor o de la Escuela Austríaca. Más bien, se trata de “humanizar” el orden de mercado³ bajo el estandarte de una determinada moral que obtura las condiciones

³ Antecedentes de este tipo de planteos podemos, asimismo, hallarlos en la Economía Social de Mercado (Resico, 2010; Müller-Armack, 1962). Asimismo, existe un reconocimiento de la Economía Civil por parte de los partidarios de la Economía Social de Mercado (Resico, 2004).

materiales de existencia y los procesos de valorización del capital en sus nuevas formas. En este sentido, es preciso detenernos en la idea de “reciprocidad”.

La reciprocidad plantea la posibilidad de “resolver el dualismo entre una moralidad de marca kantiana, que exige ver al otro como fin en sí mismo (y nada más), y una teoría de la racionalidad instrumental-la de la *rational choice*- que, opuestamente, ve en el otro un medio para el propio fin” (Bruni y Zamagni, 2007, p. 152). Tenemos “al otro como fin en sí mismo” y “al otro como medio para el propio fin” como dualidad que contiene en sí misma la unidad. Para Hayek, el orden de mercado no descansa en propósitos comunes sino, precisamente en la *reciprocidad*, es decir, en la reconciliación de propósitos diferentes para el beneficio mutuo de los participantes: el otro es medio y fin. Sólo en apariencia se dirime la dualidad planteada puesto que todo apunta a la construcción de relaciones sociales “rentables”, donde la subjetividad deviene un bien de consumo.

Para los autores, no existe contradicción sino la posibilidad de complementariedad de los opuestos a partir del concepto de bienes relacionales fundados en la reciprocidad que sintetizan dicha dualidad. El “estar bien” depende del consumo de una clase especial de bienes que son los bienes relacionales. En este sentido, las organizaciones de la sociedad civil tienen la especificidad de “crear relaciones sociales a través de la actividad de producción de bienes y servicios” (Bruni y Zamagni, 2007, p. 142).

Cuando Bruni y Zamagni hablan de bienes relacionales lo hacen en el mismo sentido que Carl Menger⁴ (1985), para quien el amor, la amistad y las relaciones sociales en general son considerados en tanto bienes económicos. Sin embargo, esto último queda matizado bajo la idea del don. De este modo, el vínculo social es pensado en relación a la potencialidad individual de autoconstituirse como un bien útil a sí mismo y a los otros. Sentimientos y valores se objetivan como bienes portadores de relaciones sociales rentables. En este marco, los bienes relacionales

⁴ Menger (1985) sistematizó en el siglo XIX la teoría subjetiva del valor, fundamento de las distintas vertientes del neoliberalismo.

poseen un plus de utilidad puesta en el compartir: de allí la importancia de las organizaciones del tercer sector. Se trata de sujetos “sin fines de lucro” capaces de generar valor.

En este marco, la reciprocidad implica la consolidación del nexo social mediante la confianza, sin la cual no existiría ni el mercado ni la sociedad. En este sentido, es pensada como libertad positiva que le otorga a cualquier individuo la posibilidad de realizar un plan de vida propio y ser felices, vinculándose con la autorrealización. Sin embargo, dicha idea de libertad positiva se halla matizada por una particular forma de construir relaciones sociales que, a pesar de que aparenta sostener cierta idea de lo colectivo, termina supeditada a las reglas de conducta justa de Hayek, a saber: la no intromisión en la propiedad privada. Detengámonos un momento en esto último y consideremos la relación entre reciprocidad y mercado.

Zamagni (2000) sostiene sin dudas que el único modelo de economía existente y viable es el del mercado, ya que ni la economía planificada, ni la economía mixta constituyen alternativas dignas de tenerse en cuenta. La economía de mercado debe funcionar como una estructura civilizadora de la sociedad con el fin de humanizar la economía, es decir, que valore al hombre en sus múltiples dimensiones (Zamagni, 2000, p. 442).

No obstante, en este punto, emerge lo que en apariencia podría ser una contradicción e incluso un distanciamiento respecto de los planteos de Hayek: el intercambio no puede confundirse con la reciprocidad anclada en las transferencias basadas en las relaciones humanas: en el ámbito de la reciprocidad el intercambio deja de ser anónimo e impersonal (Zamagni, 2000). Pero, justamente, para Hayek la comunidad próxima es relevante mientras la reciprocidad resignifica el primitivo instinto de solidaridad. Frente al desempleo y la profunda pobreza, Hayek planteará revitalizar el *espíritu comunitario* “para descentralizar la forma en que se moldea el medio ambiente conocido y esto puede satisfacer las emociones y necesidades personales” (Hayek, 1982, p. 146). En este sentido, la ambivalencia táctica de la idea de “comunidad” radica en que concentra

de forma paradójica, la autogestión individual de la propia vida y lo comunitario en tanto “malla de contención” ante la posibilidad de “caer debajo de cierto piso” (Hayek, 1982).

Más aún, Zamagni (2000) plantea que la sociedad de mercado ha de motivar a los individuos y permitir la libertad de los agentes económicos para que busquen, al mismo tiempo, el mayor bienestar para sí mismos y para los demás. En este sentido, la interacción personal se constituye como un valor en sí mismo.

De modo que la reciprocidad aparece como principio fundante tanto del don como del contrato: podemos intercambiar en los mercados porque previamente formamos parte de una misma comunidad. El intercambio es equitativo, ético y civil. Don recíproco que en la economía moderna se transforma en intercambio (Bruni y Zamagni, 2007, p. 40).

Podemos plantear que tanto para Hayek (1982) como para Zamagni (o bien para la Economía Civil), la reciprocidad no nos habla de un fin común o proyecto común que une a todos los hombres y mujeres, sino en la reconciliación de propósitos diferentes para el beneficio mutuo de los participantes a través del orden del mercado.

Ahora bien, desde el punto de vista del “redescubrimiento” del don y la reciprocidad en el neoliberalismo, cabe suponer que su sentido y su finalidad mutan hacia formas de construcción de formas de gobierno de la fuerza de trabajo, sentidos y relaciones sociales. De este modo, la clave de la Economía Civil es centrarse en la reciprocidad y considerar al mercado como el lugar de armonía en la economía global, lugar donde encuentra su anclaje la búsqueda de felicidad o sentido de la vida (Becchetti y Cermelli, 2015). Reconocen la importancia de los aportes de la sociobiología, la economía evolutiva y humanista y la neuroeconomía (Calvo, 2013). Los sentimientos y emociones son centrales en todo proceso racional de toma de decisiones, por lo cual la relacionalidad interpersonal se desarrolla “gracias al compromiso de los agentes con aquello que tiene buenas razones para valorar; y que las personas son capaces de castigar comportamientos que violan los valores, normas y principios implicados en la relación establecida,

aun cuando tal actitud implique un alto coste personal” (Calvo, 2013, p. 96-97). Los rasgos básicos de la reciprocidad, entre los cuales nos interesa destacar algunos: el carácter bidireccional se trata de una relación interpersonal y bidireccional que se sustenta en el respeto mutuo hacia las capacidades emotivas de uno mismo y de los otros; el carácter incondicional, es decir, se trata de una reciprocidad sustentada en relaciones de libertad, donde no existe coerción externa posible que obligue a las partes a cumplir con los compromisos morales (no legales) alcanzados y, por último, su carácter universal. De modo que “posibilitan una relacionalidad que tiende a la satisfacción de un máximo beneficio económico, ya sea propio o mutuo” (Calvo, 2013, p. 104).

En virtud de lo anterior, se trata de una reciprocidad anclada en el reconocimiento y autogobierno de las emociones, la libertad individual (en el sentido hayekiano del término), y en un sentido muy ambiguo de quién ha de ser digno de tal relacionalidad en pos de la consecución del máximo beneficio económico. Cabe mencionar, en este sentido, que referentes de la economía solidaria como Razeto Migliaro (2013) plantean que las actitudes que adoptamos cuando pensamos, sentimos, aprendemos, proyectamos, amamos, actuamos, conocemos y nos relacionamos, determinan nuestros éxitos y nuestros fracasos. De este modo, propone el deber de “trabajar sobre sí mismo” para distinguir a las personas que son y quieren ser constructores de una *nueva civilización* (Razeto Migliano, 2013). El problema radica en que las pasiones humanas y los sentimientos se han constituido en un objeto de estudio privilegiado que articula tecnologías de gobierno de sí mismo que se han refinado a lo largo de la historia, especialmente desde el siglo XIX, las cuales se acoplan a las estrategias de gobierno.

A esto último se agrega que las interacciones personales son un valor en sí mismo (Zamagni, 2000), afirmación que nos conduce a pensar las mutaciones socio-técnicas actuales, donde la subjetividad resulta en un bien de consumo y las relaciones sociales han de ser “rentables”. De este modo, podemos pensar que la *catalaxia* (“convertir al enemigo en amigo”, “admitir en comunidad”) (Hayek, 1982, p. 184) retoma elementos de la reciprocidad en sus formas históricas, pero sobre la

base ontológica del esfuerzo individual como una forma, entre otras, de gestionar la desigualdad y el conflicto social.

Asimismo, esto último se vincula con un proceso de re-subjetivación de los trabajadores/as en función de un proceso de fetichización de la desigualdad que tiene en su base la ontologización de la desigualdad en el neoliberalismo (Murillo, 2012). Se conjuga con dicho proceso en tanto “personifica” al mercado como si fuese una entidad con voluntad propia, cuyos “humores” los sujetos han de saber interpretar y adaptarse. De este modo, se pierden de vista, o bien, se naturalizan dimensiones históricas de los procesos de valorización de capital. Esto último, consideramos se vincula con la gestión del conflicto social centrada en la subsunción de las “capacidades reproductivas” (relaciones sociales e intercomunitarias, procesos de socialización de valores y normas culturales) en y para el mercado.

Sujeto-emprendedor y el “futuro del trabajo”

A partir de lo anteriormente mencionado, podemos pensar en la extensión de la idea de emprendedor hacia la sociedad en general y el imperativo de desarrollar habilidades socio-emocionales, se vincula con la reconversión conceptual fundamentalmente subjetivista realizada por la Escuela Austríaca, dirigida a verificar estados emocionales positivos que resultarían de la autoevaluación del propio trabajo (Puello-Socarrás, 2010). De este modo, las ideas de emprendedor, reciprocidad, compartir y comunidad que hemos analizado en el apartado anterior, son retomadas de manera estratégica en relación a los desarrollos y tendencias de la “cuarta revolución industrial” tanto en el sector industrial, en la llamada economía colaborativa, como en las formas de organización de la economía social y solidaria (Presta, 2020).

En función de lo anterior, comencemos por la economía colaborativa la cual postula prácticas de negocios ancladas en redes horizontales a través de Internet y de plataformas digitales, la participación de la comunidad, la confianza, la idea de “compartir” como factor productivo esencial, el acceso frente a propiedad, la reciprocidad y el intercambio. Asimismo, retoma aspectos de la economía social y

solidaria y propone la construcción de un “cooperativismo de plataformas”. Razón por la cual estimulan el microemprendimiento y el perfil mixto productor-consumidor (Vicente, Parra y Flores, 2017). Resulta interesante notar la colonización de las prácticas organizativas y valores de la economía social y solidaria por las transformaciones en el capitalismo actual. Además, las nuevas modalidades de trabajo descentralizado que sostienen la economía colaborativa (y también en el sector industrial), conjugan formas intensivas y extensivas de explotación y auto explotación y una exacerbada competencia entre los sujetos bajo el lema del compartir y la reciprocidad. Entre estas modalidades de trabajo, encontramos el *contrato cero horas* “(...) consistente en un acuerdo mediante el cual los trabajadores aceptan estar disponibles para trabajar cuando la empresa contratante lo requiera, pero sin que la misma les garantice ni un mínimo de horas ni de ingresos” (Martínez, 2018, p. 79), y la *colaboración abierta distribuida o externalización de tareas* que “consiste en externalizar tareas que, tradicionalmente, realizaban empleados o contratistas, dejándolas a cargo, a través de una convocatoria abierta, de un grupo numeroso de personas que no integran la plantilla de la empresa o de empresas proveedoras de servicios, en muchos casos empresas unipersonales” (Martínez, 2018, p. 82).

En relación a las “nuevas habilidades”, podemos tomar como ejemplo, un informe de la empresa IBM (2016) en el que sostiene que la economía de la información requiere trabajadores tanto con habilidades técnicas como con inteligencia emocional (la habilidad de pensar críticamente, comunicarse con claridad y colaborar de manera efectiva): “la belleza de esto es que no tienes que tener ninguna calificación en particular. No tienes que tener ningún bagaje científico. Sólo tiene que importarte” (IBM, 2016, p. 26).

En este sentido, cambian también las formas del *management* empresarial, que ponen el énfasis en la construcción y regulación de las relaciones sociales en tanto modos de coordinar las transacciones en el mercado. Aquí, encontramos elementos del neoinstitucionalismo y la economía civil antes mencionados. En este sentido, según Alterson (2010), en lugar de dinero los miembros de la comunidad ganan status, reputación, placer, satisfacción, crédito, influencia y experiencia. La forma-

salario queda, o bien solapada, o desplazada bajo una forma simbólica de “retribución”. La revitalización del don, que mencionamos antes, puede implicar una donación de tiempo de trabajo y, por ende, formas de transferencia gratuita de valor que no sólo prescinden de una relación salarial sino también, delegan los costos de reproducción de la fuerza de trabajo a los propios sujetos.

De modo que podemos pensar, en relación a lo planteado, que tanto sujeto emprendedor (de forma individual o colectiva) como la unidad doméstica pueden transformarse en unidades productivas en el marco de las tendencias de la “cuarta revolución industrial”, no tanto a partir de los saberes técnicos sino de un saber ser y un poder-ser, es decir, con énfasis en la potencialidad de sus capacidades/habilidades afectivas y sociales, como también, de su capacidad de construir relaciones sociales ancladas en formas de organización asociativa y comunitarias. Además, emerge un punto común en ambos ejemplos, a saber: el problema de la desigualdad como un problema de “acceso” a las nuevas tecnologías. El modo en que se refuerza, desde organismos internacionales, tanto la idea de emprendedor como de nuevas modalidades de trabajo independiente, no sólo se enmarca en mutaciones del capitalismo que desplazan fuerza de trabajo constantemente, sino que construye formas de re-subjetivación del sujeto-trabajador. La asunción de riesgos y el autoempleo aparece ya en el *World Development Report* del Banco Mundial (2013), que sostiene que los microemprendimientos tienen una importante incidencia en la creación de puestos de trabajo que contribuyen a generar mayor “cohesión social” y resolver conflictos. En relación a esto último, en un documento de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), podemos observar que la idea de emprendedor social deviene en una idea de emprendedor más generalizada, asociada con el autoempleo (menos restringida a incentivos orientados a organizaciones solidarias, aunque esto no desaparezca). Según la OCDE (2017), los grupos socialmente más desfavorecidos y la necesidad de afrontar responsabilidades fuera del mercado laboral, se encaminan hacia el emprendimiento impulsados por necesidad. Asimismo, el documento señala que en virtud de las transformaciones de la cuarta revolución industrial el emprendimiento resulta de suma importancia.

Una aproximación a las nuevas habilidades socio-laborales en relación con la construcción del “sujeto emprendedor”.

Como decíamos antes, las mutaciones en las formas de gobierno de la fuerza de trabajo permean tanto los ámbitos productivos como extra-productivos. Al mismo tiempo, requiere de una reconfiguración en los procesos de subjetivación y las relaciones de poder. Ahora bien, el neoliberalismo actual (retomando elementos de sus distintas vertientes), enfatiza en la comunidad próxima, las relaciones sociales, los valores, los sentimientos, a través de todo un conjunto de tecnologías del yo, que moldean el “perfil emprendedor”. Este último, se extiende paulatinamente a la sociedad en general y desplaza las viejas calificaciones y competencias del sujeto-trabajador. Tanto las nuevas modalidades de contratación como formas de trabajo, refuerzan de manera disruptiva dicho desplazamiento. Dichas transformaciones se condensan en los planteos del Banco Mundial (2019) cuando habla sobre el “futuro del trabajo” y pone el acento en las habilidades sociales (relaciones interpersonales), la adaptabilidad (para moverse constantemente de un trabajo a otro), *self-efficacy* (auto-eficacia), *lifelong learning* (aprendizaje permanente/múltiples carreras y múltiples trabajos), el reconocimiento de las propias emociones, la actitud positiva y el autoempleo. Asimismo, destaca la necesidad de un nuevo contrato social centrado en la inversión en capital humano (contempla desde recién nacidos hasta adultos) y protección social universal (anclada en mínimos biológicos), como así también, la importancia del emprendedor y la “flexiseguridad”⁵. Se trata de habilidades y aptitudes que condensan la “libertad de emprendimiento” (Méndez, 2017) que impulsan distintas vertientes del neoliberalismo.

Dichas habilidades socio-emocionales implican que “(...) la demanda podría crecer en el caso de aquellos roles que las máquinas no pueden cumplir y que se basan en

⁵ La noción de flexiseguridad combina la flexibilidad laboral (facilidad para despedir y contratar) y la seguridad. Se la considera una estrategia para aumentar, al mismo tiempo y de manera deliberada, la flexibilidad de los mercados de trabajo, de la organización del trabajo y de las relaciones laborales, por un lado, y la seguridad —seguridad en el empleo y seguridad social— por otro (Quintana Hernández, 2012, p. 143)

rasgos y capacidades intrínsecamente humanos, tales como la empatía y la compasión” (Schwab, 2017, p. 63). Asimismo, Levy Yeyati (2018) plantea las “habilidades blandas” requeridas por las tecnologías emergentes, tales como el cuidado de menores y adultos mayores, las relaciones interpersonales, la expresión de sentimientos, la humanización de la interfaz con el cliente (costado humano de la producción en masa) y la empatía (Levy Yeyati, 2018, p. 58). Planteos que también encontramos en los postulados de los economistas del FMI (Berg, Buffie y Zanna, 2016).

Es posible considerar entonces que, en relación a los desarrollos de la cuarta revolución industrial, el ámbito de reproducción de la vida humana (en un sentido no exclusivamente biológico) queda subordinada a la órbita del mercado: la reproducción ampliada de sus relaciones interdomésticas y comunitarias, la socialización de normas, valores, el saber hacer y el saber ser, encarnados ahora en los conceptos de capital social y capital humano. Esto último, constituye un rasgo distintivo de la cuarta revolución industrial respecto de las anteriores, puesto que ante el creciente desempleo resulta necesario gestionar el ámbito de reproducción de la fuerza de trabajo y su poder-ser en función de las habilidades socio-emocionales en el marco de nuevas formas y sentidos del trabajo.

18

Neoliberalismo y proceso de ontologización de los sentimientos

Luego del análisis acerca de la importancia que adquieren las habilidades socio-afectivas, podemos sostener que la construcción del sujeto emprendedor se vincula, especialmente, con el poder-ser de los sujetos, es decir, con la potencialidad y la posibilidad de determinados modos de ser. Se ha mencionado que el emprendedor constituye una categoría universal en el neoliberalismo (Laval y Dardot, 2013) o que constituye una fuerza ontológica del mercado (Puello-Socarrás, 2010). En este sentido, resulta necesario indagar en la especificidad de la dimensión ontológica del poder. El ejercicio del poder es fundamentalmente productivo: opera sobre lo cotidiano e incita desde los sentimientos y valores (Foucault, 2004). Sobre esto último, una mutación resulta central, a saber: en el capitalismo industrial de los siglos XIX y XX, el ámbito de producción y el ámbito de

reproducción aparecían como espacios escindidos, sin embargo, en las pasadas décadas se produce una desacralización de esos espacios de vida.

Las transformaciones en el mundo del trabajo avanzan, no sin profundos conflictos y luchas. Es en la articulación de los cambios señalados, que adquiere sentido nuestro planteo acerca de la subsunción de las capacidades reproductivas en y para el mercado. Esto implica diversas tácticas que reconfiguran las relaciones de explotación de la fuerza de trabajo, que rebasan el ámbito tradicional de la fábrica/empresa, hacia lo social y comunitario.

Empatía, solidaridad y procesos de ontologización en las relaciones de poder

Al hablar de empatía, Rifkin⁶ (2010) sostiene que, en una red, optimizar el interés de los demás incrementa los activos y el valor de uno mismo. Según el autor, la cooperación puede más que la competencia. La norma sería ahora compartir los riesgos y colaborar sin reservas. El *Homo Emphaticus* constata, para Rifkin (2010), que la naturaleza humana no se caracteriza por buscar la autonomía, sino por buscar compañía, afecto e intimidad. Civilizar, quiere decir empatizar:

Si somos por naturaleza una especie afectuosa y continuamente tratamos de ampliar y hacer más profundas las relaciones y conexiones con los demás porque deseamos ir más allá de nosotros mismos, formando parte de unas comunidades de significado más amplias, estas estructuras sociales cada vez más complejas nos proporcionan el medio para lograrlo (p. 46).

Para el autor, no existe separación entre lo innato y lo adquirido. La razón de ello es que ser afectuosos y compasivos forma parte de nuestra naturaleza. Nacemos para cuidar (Rifkin, 2010, p. 107). En la misma línea, Elizalde Hevia (2011) sostiene que la solidaridad está anclada en nuestra propia naturaleza que se hace presente ante nuestra conciencia en la forma de emociones, ideas, sentimientos que se expresan en conductas y conforman una realidad antropológica y ética. Por

⁶ Jeremy Rifkin ha sido, desde la década del '90, uno de los principales promotores de las teorías del "fin del trabajo" debido al desempleo tecnológico.

tanto, en el contexto de globalización y exclusión hay una “mayor demanda de solidaridad” (Elizalde Hevia, 2011, p. 34) La centralidad del sentimiento de solidaridad ha sido tratada en numerosos estudios sobre formas de organización socio-comunitaria (Razeto, 1997; Gaiger, 1999; De Melo Lisboa, 2004). Dado que el factor escaso es el cariño y la atención humana, es decisiva la “ingeniería del vínculo social” en tanto un objetivo civilizatorio (De Melo Lisboa, 2004, p. 392). Según estos estudios, el individualismo exacerbado como antesala de profundas crisis en términos sociales, conduce a plantear la relación entre autonomía y solidaridad.

Nos encontramos ante un retorno hacia presupuestos antropológicos y biológicos que establecen sentimientos, cualidades y comportamientos como universales e invariables, que obtura la historicidad del ser y los modos de ser constituidos por las relaciones sociales con las cuales los sujetos se vinculan a lo largo de sus vidas.

En este sentido, el neoliberalismo opera desde la contradicción (simpatía, solidaridad, empatía, egoísmo, competencia), por lo cual lleva hasta el abismo al ser, al ontologizar determinados sentimientos bajo un yo a-histórico. El problema radica en las formas de poder ejercidas en y desde dicha contradicción que, al mismo tiempo, presupone al otro y lo obtura (bajo un criterio de inteligibilidad económica). Esto último, constituye una relación compleja que se condensa, precisamente, en el “emprendedor”. No obstante, debemos considerar que toda relación de poder supone resistencias. En este sentido, la especificidad de la dimensión ontológica del poder, en tanto forma de reducir los afectos, sentimientos, habilidades y capacidades humanas a modos de ser y hacer ahistóricos, universales e incluso inherentes a una supuesta “naturaleza humana”, encuentra en la práctica su mayor obstáculo, a saber, el conflicto social y las luchas sociales a partir de prácticas concretas que reivindican formas de organización ancladas en “otra” reciprocidad (Quijano, 1998; Segato, 2013). Sin embargo, se trata de un entramado complejo de relaciones y disputas que ha sufrido múltiples colonizaciones que apuntan a distintas formas de gobierno de la fuerza de trabajo, en su heterogeneidad y diversidad de sentidos.

En consideración a lo anterior, se genera una eficacia en el plano ontológico que implica un “poner” en el ser un modo de ser que no somos, al universalizar un modo de ser específico en tanto objetivo civilizatorio. Se invierte al poder-ser bajo el modo de un deber-ser. En este sentido, las llamadas “habilidades blandas” tienen un carácter profundamente prescriptivo: suponen un ser en sí mismo que deriva directamente y sin mediación alguna de lo “posible” (que siempre se supone en potencia). Al descartar la constitución histórica de los sujetos, plantean una perpetuación en ese ser en sí mismo, indeterminado y anclado en la inmediatez: la paradójica relación con el otro, simultáneamente, bajo un criterio de rentabilidad y como forma de contención afectiva. En este sentido, las cualidades subjetivas se transforman en materia prima de los procesos de valorización.

Precisamente, esto se vincula con la fijación de determinados “posibles”⁷ (ser emprendedor, ser empático, ser solidario y, al mismo tiempo, ser competitivo, ser eficaz, ser productivo) como únicos posibles que trascienden las decisiones conscientes de los sujetos. Aquí radica la importancia de la construcción de sentido común en el neoliberalismo, la transformación de los esquemas de percepción de la realidad social y el “cambio cultural”. No se crea sentido desde cero, sino que el objetivo es colonizar sentidos, prácticas, espacios y temporalidades que se le oponen, para impregnarlos de nuevos significados. No se construye libertad sino la idea de ser libre, de pensarse en tanto libre: una libertad desligada de las condiciones materiales de existencia, una vivencia del tiempo anclada en una sucesión infinita de “ahoras” que obtura la temporalidad misma.

Anclar en la “naturaleza humana” la empatía, e incluso, postular a la reciprocidad en términos de un atributo o forma universal de las relaciones entre los seres humanos, nos permite ahondar en la dimensión ontológica del poder. Las emociones y sentimientos tienen un lugar importante en la forma en que los sujetos aprehenden el mundo, a sí mismos y sus relaciones con otros. Es decir, las mismas median la comprensión de nuestras relaciones y las potencialidades del

⁷ Nuestras reflexiones recuperan algunos aportes de Sartre (2008).

ser en el mundo, al mismo tiempo que, dicha mediación transforma el mundo y nuestra comprensión de éste. El problema emerge cuando el mundo que vivimos resulta tan difícil y frustrante que tratamos de vivir sus potencialidades como si estuviesen libres de condicionantes.

En virtud de lo anterior, la mediación de las emociones y sentimientos es nuestra forma no sólo de comprender el mundo sino, al mismo tiempo, de relacionarnos con él, con nosotros mismos y, fundamentalmente, en la forma de construir relaciones sociales. Pero, cuando situaciones de crisis (en las múltiples dimensiones de la vida social) constante permean nuestro ser y estar en el mundo, la transformación se sustenta en nuestras esperanzas en lo que el mundo puede ser (y no es). Las crisis se convierten tanto en una tecnología de gobierno como en una tecnología de gobierno de sí. Nuestras emociones y sentimientos, bajo el manto de lo que puede-ser, no actúan directamente sobre los objetos de nuestro pesar, sino que invisten de nuevas cualidades a los mismos objetos. Se abre el camino, de este modo, hacia la creencia, un tener por verdadero que no se corresponde con la realidad histórico concreta (fetichización de la desigualdad) que impacta profundamente sobre las formas de construcción de subjetividades. El ontopoder se despliega justamente en esta dimensión socio-afectiva que abarca nuestra relación con el mundo, con nosotros mismos y los otros. En tanto una forma refinada de las tecnologías del yo, se construye sobre la idea de potencia o potencialidad de determinadas emociones y sentimientos que *aparecen* como inherentes a una supuesta “naturaleza humana”. De este modo, la construcción de relaciones de poder ancladas en una dimensión ontológica constituye una parte central del proyecto civilizador del neoliberalismo actual.

De hecho, como hemos mencionado, existen contradicciones o, incluso si queremos paradojas, que se plantean desde las distintas teorías sociales y económicas, tales como el imperativo de ser solidario/empático y, al mismo tiempo, ser competitivo/egoísta, el miedo y la esperanza, el énfasis en la construcción de relaciones sociales y la idea de “comunidad”, bajo los reguladores de eficiencia y rentabilidad. Pero cuando, a primera vista, estas complicadas relaciones parecen ser incompatibles, son el terreno fértil en que se crece el ontopoder como forma

específica de ejercicio de poder. No sin resistencias y contra-conductas, se trata de transformar los sentidos del trabajo humano y avasallar sus derechos en función de las mutaciones del capitalismo. Dichos postulados apelan a emociones, sentimientos y valores –solidaridad, reciprocidad, empatía, compromiso- en relación con dimensiones centrales del neoliberalismo: autogobierno (gestión de la propia vida y de las propias necesidades), autorresponsabilidad, y formas de auto explotación y explotación extrema en relación con nuevas formas de valorización del capital. Precisamente, la construcción de dicha forma específica de ejercicio del poder opera desde esa contradicción, al construir un arte de conciliar contrarios bajo la premisa de una ontología a-histórica. En este sentido, la construcción del ontopoder responde a ciertos postulados de la Escuela Austríaca en cuanto sería posible pensar que específicos valores, sentimientos y comportamientos no sólo estarían en potencia, sino que serían naturales al ser humano y, en este sentido, conocer las fuerzas que los determinan permitiría crear ciertas condiciones que guíen determinados comportamientos y valores con el propósito de influir en la dirección deseada (Hayek, 1985a). No es casual que el autor postule una evolución cultural (donde la evolución biológica cumple un papel menor) basada en la selección grupal, a través del orden del mercado, a partir de la cual los sujetos deben adaptar sus acciones a efectos de los cuales no eran conscientes: los principios morales nos dotan de capacidades mayores que las que nuestra razón podría darnos, es decir, la capacidad de adaptación a condiciones de las que la mente individual nunca podría ser consciente. En definitiva, se trata de actuar en función de una fe o creencia ante la incertidumbre.

Consideraciones finales

A partir de la crisis mundial de 2008, comienzan a extenderse prácticas, producciones académicas y diagnósticos diversos en torno a la llamada “cuarta revolución industrial” y el futuro del trabajo. Dicha crisis conlleva mutaciones en los objetivos estratégicos del neoliberalismo en tanto proyecto civilizatorio en el marco del capitalismo actual.

No obstante, los desarrollos y tendencias de la actual mutación socio-técnica resultan en un campo de disputa y lucha abierta, tanto en lo que refiere a las formas de trabajo (asalariado, autónomo, autogestionado, comunitario) y sus sentidos, como así también, las formas de apropiación de las tecnologías.

Nuestro análisis se focalizó en el estudio de las formas contemporáneas en las que se concretizan la gestión del conflicto social en tanto formas de gobierno de la fuerza de trabajo bajo múltiples modalidades. A partir de las tendencias del “futuro del trabajo” en el marco de la llamada cuarta revolución industrial, la construcción del sujeto-emprendedor ha mutado y podemos encontrar dos dimensiones centrales: primero, la extensión y generalización de la idea de emprendedor hacia la sociedad en general, no sólo bajo el imperativo de libertad y autonomía, sino atravesada por una ontologización de sentimientos y valores; segundo, un proceso de re-subjetivación de los trabajadores/as en función de un proceso de fetichización de la desigualdad. Esto último, se vincula con diversas tácticas centradas en la subsunción de las capacidades reproductivas (relaciones sociales e intercomunitarias, procesos de socialización de valores y normas culturales) en y para el mercado.

Nuestro análisis se centró en una forma de poder específica que entendemos en términos de ontopoder, es decir, el ejercicio de poder en relación al poder-ser de los sujetos, por lo cual el interés estará puesto en encauzar el potencial afectivo de los mismos en función de fines específicos. Su particularidad radica en que dicho poder-ser no admite contingencia alguna, sino que se sustenta sobre la idea de ser-en-potencia en tanto anclada en la propia naturaleza y es, por tanto, de carácter transhistórico. De allí que podemos pensar que la apelación a la necesidad de transformaciones culturales, que implícita o explícitamente sostiene el arte de gobierno neoliberal, se forja bajo el propósito de “activar” esas potencialidades que consideran en tanto ancladas en una supuesta naturaleza humana.

La construcción de dicho ontopoder plantea al menos una de las dimensiones, a nuestro entender, centrales en las transformaciones en el ejercicio actual de poder. Se trata, entonces, de formas de ejercicio de poder basadas en la sustancialización

de valores, sentimientos y capacidades que encierran la puesta en valor de las subjetividades humanas (mercantilización y consumo de subjetividades que adquieren una escala mayor en el marco de la “cuarta revolución industrial”). En este sentido, el énfasis en la dimensión ontológica del poder se ancla en tres dimensiones fundamentales, a saber: el gobierno de la cotidianidad, el gobierno de lo simbólico, el gobierno de lo posible.

El neoliberalismo interpela al sujeto en nombre de *su propio bien*. Se aferra a la ficción del imperativo de la inmediata autopercepción del sujeto como libre, que acepta lo que se les ha impuesto como algo que tiene su origen en su propia “naturaleza”. Esta interpelación se ha refinado desde los comienzos del capitalismo, así como también, la constante apropiación, transferencia y percepción del tiempo de vida a los múltiples y heterogéneos procesos de valorización de capital.

El tiempo de vida, principal foco de apropiación del sistema capitalista, no sólo se plasma en ese tiempo de vida transformado en tiempo de trabajo sino en tiempo de vida misma: los instantes, las relaciones, las formas de socialización, los instintos, la necesidad, el ocio. En los siglos XIX y XX, el tiempo de producción y el tiempo de reproducción, así como el espacio de trabajo (en tanto lugar de trabajo: el taller, la fábrica, la empresa) y el espacio de vida (cotidianidad/reproducción de la vida), se planteaban de forma separada pero ahora se desdibujan, e incluso se borran: si en esos siglos el ocio, los instantes, la necesidad eran objeto privilegiado de los procesos de moralización y de las tecnologías de poder de la sociedad disciplinaria (Foucault, 2004), ahora son objeto privilegiado de refinadas tecnologías de gobierno de sí imbricadas en múltiples procesos de valorización de capital que emergen de las mutaciones del capitalismo actual ancladas en el consumo de cualidades subjetivas, relaciones, temporalidades y espacialidades.

¿Cómo se cita este artículo?

PRESTA, S.R. (2021). Neoliberalismo y construcción del sujeto emprendedor. Consideraciones sobre el “futuro del trabajo”. *Argumentos. Revista de crítica social*, 23, 1-32. [link]

Bibliografía

Alterson, M. (2010). Origen, características y proyecciones del Management 2.0. *Palermo Business Review*, 4, 83-115.

Banco Interamericano para el Desarrollo. (2018). *Robotlución. El futuro del trabajo en la integración 4.0 de América Latina*.
<https://publications.iadb.org/en/integration-and-trade-journal-volume-21-no-42-august-2017-robot-lucion-future-work-latin-american>

Banco Mundial. (2013). *Informe para el Desarrollo Mundial*. World Bank.

Banco Mundial. (2019). *The changing nature of work*.
<http://documents.worldbank.org/curated/en/816281518818814423/2019-WDR-Report.pdf>

Becchetti, L y Cermelli, M. (2015). Papa Francisco y la economía civil: una vía para el bien común en la economía global. *Revista de Fomento Social*, 70, 479-500.

Berg, A., Buffie, E.F. y Zanna, L. F. (2016). Robots, crecimiento y desigualdad. *Finanzas & Desarrollo*, 53(3), 10-13.

Bruni, L. y Zamagni, S. (2007). *Economía Civil. Eficiencia, equidad y felicidad pública*. Prometeo.

Calvo, P. (2013). Economía Civil desde una ética de la razón cordial. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 79, 115-143.

- Castells, M. (2014). *La crisis económica europea: una crisis política*.
http://www.europeg.com/es/?option=com_content&view=article&id=98%3AAla-crisis-
- Coraggio, J. L. (2014). Una lectura de Polanyi desde la economía social y solidaria en América Latina. *Cuadernos Metrópole*, 16(31), 17-35.
- Coriat, B. y Weistein, O. (2011). *Nuevas teorías de la empresa. Una revisión crítica*. Lenguaje Claro.
- Corruggio, J. L. (1999). *Política Social y Economía del Trabajo. Alternativas a la política neoliberal para la ciudad*. Miño y Dávila.
- Correa Lucero, H. (2013). La concepción del valor en las tesis del capitalismo cognitivo. Bases teóricas y aspectos neoclásicos. *Hipertextos*, 1(0), 53-81.
- Dafermos, G. (2016). Fabricación: diseño abierto y fabricación distribuida. En D. Vila-Viñas y X. Barandiaran (Eds.), *Buen conocer. FLOK Society*. IAEN.
<http://flokociety.org/docs/Espanol/2/2.4.pdf>
- De Melo Lisboa, A. (2004). Solidaridad. En A. D. Cattani (Org.), *La otra economía* (pp. 389-401). Altamira.
- Elizalde Hevia, A. (2011). El pensamiento solidario como factor de desarrollo. *Revista Ser Solidario*, 5, 25-40.
- Favaro Villegas, D. (2013). Enfoques de la teoría de la firma y su vinculación con el cambio tecnológico y la innovación. *Revista Cultura Económica*, 85, 51-70.
- Fondo Monetario Internacional. (2018). *Technology and the Future of Work*. IMF.
<https://www.imf.org/external/np/g20/pdf/2018/041118.pdf>
- Ford, M. (2015). *Rise of robots. Technology and the threat of a jobless future*. Basic Books.
- Foucault, M. (1979). Nietzsche y la genealogía de la historia. En *Microfísica del poder* (pp. 7-33). Ediciones La Piqueta.

- Foucault, M. (1991). *La arqueología del saber*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (2004). *Vigilar y castigar*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (2007). *Seguridad, territorio, población. Curso del Collège de France (1977-1978)*. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2008). *El nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979)*. Fondo de Cultura Económica.
- Freeman, R.B. (2015). Who owns the robots rules the world. *IZA World of Labour*.
<https://wol.iza.org/articles/who-owns-the-robots-rules-the-world/long>
- Gaiger, L. I. (1999). La solidaridad como una alternativa económica para los pobres. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 31, 187-205.
- Godelier, M. (1996). *El enigma del don*. Paidós.
- Hayek, F. A. (1981). Los fundamentos éticos de una sociedad libre. *Revista Estudios Públicos*, 3.
- Hayek, F. A. (1982). Los principios de un orden social liberal. *Revista Estudios Públicos*, 6.
- Hayek, F. A. (1985a). Los orígenes y los efectos de nuestros principios morales: un problema para la ciencia. *Revista Libertas*, 3.
- Hayek, F. A. (1985b). Richard Cantillon. *The Journal of Liberation Studies*, 7(2), 217-247.
- Hayek, F. A. (1986). Individualismo: el verdadero y el falso. *Revista Estudios Públicos*, 22, 2-30.
- Hayek, F. A. (2010). La Competencia como proceso de descubrimiento. En E. Santanatoglia y F. Sosa Valle (Comps.), *Selección de textos de Friedrich A. von Hayek*. Centro de Estudios Públicos.

- IBM. (2016). *Corporate Responsibility Report*. IBM Corporate Citizenship & Corporate Affairs.
- Irigoyen García, E. M. (2016). Economía Social+Innovación Tecnológica: Experiencias de éxito en entornos de precariedad. *Journal of Technology Management & Innovation*, 11 (1), 86-92.
- Laval, C. y Dardot, P. (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Gedisa.
- Lechat, N. y Schiochet, V. (2004). Economía de la dádiva. En A. Cattani (Org.), *La otra economía* (pp. 145-150). Altamira.
- Levy Yeyati, E. (2018). *Después del trabajo. El empleo argentino en la cuarta revolución industrial*. Sudamericana.
- Lins Ribeiro, G. (2018). El precio de la palabra: la hegemonía del capitalismo electrónico-informático y el *googleísmo*. *Desacatos*, 56, 16-33.
- MacAfee, A. y Brynjolfson, E. (2011) *Race against the machines*. Digital Frontier Press.
- MacAfee, A. y Brynjolfson, E. (2012). Big Data: The Management Revolution. *Harvard Business Review*, 1-9.
- Magliulo, A. (2007). Sulla felicità in economia. La teoría dei beni relazionali di Menger e Böhn-Bawerk. *Working Paper Series*, 1, Università degli Studi di Firenze, Dipartimento di Scienze Economiche.
- Martínez F. Cué, D. (2018). Sobre el incierto futuro del trabajo y el rol de los actores sociales. *Economía*, 41(81), 69-100.
- Méndez, P. (2017). Neoliberalismo y liberalismo. La libertad como problema de gobierno. *Post Data*, 22(2), 551-582.
- Menger, C. (1985). *Principios de Economía Política*. Unión Editorial.

- Míguez, P. (2008). Las transformaciones recientes de los procesos de trabajo: desde la automatización hasta la revolución informática. *Trabajo y Sociedad*, X(11), 2-20.
- Mises, Ludwig von (1986). *La acción humana. Tratado de economía*. Unión Editorial.
- Müller-Armack, A. (1962). Estudios sobre la economía social de mercado. *Revista de Economía y Estadística*, 6(4), 173-221.
- Murillo, S. (2012). *Posmodernidad y neoliberalismo*. Editorial Luxemburgo.
- Oliván Cortés, R. (2016). La Cuarta Revolución Industrial, un relato desde el materialismo cultural. *URBS*, 6(2), 101-111.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2017). *Perspectivas económicas de América Latina 2017: Juventud, competencias y emprendimiento*. OCDE.
- Pérez-Ramírez, G y Castillo-Aguilera, R. (2016). La responsabilidad social empresarial y la fabricación digital en microempresas familiares en México, como factor de éxito en la innovación social. *Vinculatégica EFAN*, 2(1), 62-88.
- Presta, S. R. (2018). Trabajo y plusvalía: Notas para el análisis de las mutaciones socio-técnicas actuales. En S. Murillo (Coord.), *Neoliberalismo y fetichización de las relaciones sociales* (pp. 166-192). Luxemburg.
- Presta, S. R. (2020) Neoliberalismo, procesos de subjetivación y mutaciones socio-técnicas. Reflexiones a partir de un caso. *Revista Mediações*, 25 (2), 321-338.
- Puello-Socarrás, J. (2010). Del homo oeconomicus al homo redemptori: Emprendimiento y Nuevo Neo-liberalismo. *Otra Economía*, 4(6), 80-110.
- Quijano, A. (1998). *La economía popular y sus caminos en América Latina*. Mosca Azul Editores.

- Quintana Hernández, J.M. (2012). ¿Flexibilidad laboral, flexiseguridad o flexplotacion? *Revista de Relaciones Laborales*, 26, 131-159.
- Razeto Migliano, L. (1997). El Factor "C". Entrevista. <http://www.luisrazeto.net/content/el-factor-c-la-fuerza-de-la-solidaridad-en-la-economia-entrevista>
- Razeto Migliaro, L. (2013). *Actitudes metodológicas de Nueva Civilización*. Universitas Nueva Civilización.
- Resico, M. (2004). Ciencia Económica, juicios de valor y el retorno de la economía política. *Revista Cuestiones Económicas y Sociales*, 12, 1-17.
- Resico, M. (2010). *Introducción a la Economía Social de Mercado*. Fundación Konrad Adenauer.
- Rifkin, J. (2010). *La civilización empática. La carrera hacia una conciencia global en un mundo en crisis*. Paidós.
- Rifkin, J. (2014). *La sociedad de coste marginal cero. El internet de las cosas, el procomún colaborativo y el eclipse del capitalismo*. Paidós.
- Rodríguez, J. L. E., Rivas, J. H. L., & Mejía, E. T. (2020). Subjetivación neoliberal en el proceso de ciudadanía del emprendedor. *RevIISE-Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 15(15), 139-153.
- Röpke, W. (1984). Estado Benefactor e inflación crónica. *Estudios Públicos*, (16), 197-233.
- Sachs, J. D. y Kotlikoff, L. (2012). *Smart machines and long-term misery*. NBER Working Paper 18629. National Bureau of Economic Research.
- Sadin, E. (2018). *La humanidad aumentada. La administración digital del mundo*. Caja Negra Editores.
- Sartre, J. P. (2008). *El ser y la nada*. Losada.
- Schwab, K. (2017). *La cuarta revolución industrial*. Debate.

- Segato, R. (2013). *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos. Y una antropología por demanda*. Prometeo.
- Subirats, J. (2012). Bienes comunes y contemporaneidad. Algunas reflexiones desde la lectura de Karl Polanyi. *Documentación Social*, 165, 67-88.
- Subirats, J. (2017). ¿Del poscapitalismo al postrabajo? *Nueva Revista Socialista*, 3, 37-50.
- Sztulwark, S. y Míguez, P. (2012). Conocimiento y valorización en el nuevo capitalismo. *Realidad Económica*, 270, 12-32.
- Thomas, H. y Fressoli, M. (2010). En búsqueda de una metodología para investigar las Tecnologías Sociales. En R. Dagnino (Org.), *Tecnología Social. Herramienta para construir otra sociedad* (pp. 221-248). Komedi.
- Valenzuela, G. (2016). Reapropiación de la producción material: investigación participativa, colaborativa y abierta. En D. Vila-Viñas, M. Aguilera y A. Quintana (Eds.), *Etopia ciudadana. Comunidades productivas para la economía social del conocimiento* (pp. 3-46). Universidad de Zaragoza.
- Vicente, A., Parra, M.C. y Flores, M.P. (2017). ¿Es la Economía Colaborativa una versión 2.0 de la Economía Social? *Sphera Publica*, 1 (17), 64-80.
- Zamagni, S. (2000). Humanizar el mercado: propuestas para la Sociedad Postindustrial. *Revista Empresa y Humanismo*, 2(2), 439-467.